

	Maxferro®	Página 1 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Reemplaza a: 1.2

1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto: **Maxferro®**

Nombre químico de la sustancia: Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro

Nº registro REACH: 01-2119487279-21-0004

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Fertilizante.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.
c/ Alcalá, 498 - 2ª planta
28027 – Madrid (España)
Teléfono: +34 91 327 29 30 Fax: +34 91 304 42 00
e-mail: tcatalan@tradecorp.sapec.pt

1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia de TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 29 30

2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación:

El producto no es peligroso de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Efectos sobre el medio ambiente: No peligroso.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictograma de peligro: No aplica

Palabra de advertencia: No aplica

Indicación de peligro: No aplica

Consejos de prudencia: P102 + P270

	Maxferro®	Página 2 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Remplaza a: 1.2

2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles.

3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Identificación de la sustancia

Nombre	Nº CAS	Nº EC	Clasificación CLP
Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro	84539-55-9	283-044-5	-

4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de inhalación:

Mantener al paciente en reposo y conservar su temperatura corporal. Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Obtener atención médica.

En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos, también por debajo de los párpados, con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante y darle al paciente agua para beber. NO inducir el vómito. Consultar al médico en caso necesario.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación: No se prevén acontecimientos adversos.
Contacto con la piel: No se prevén acontecimientos adversos.
Contacto con los ojos: No se prevén acontecimientos adversos.
Ingestión: No se prevén acontecimientos adversos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si los síntomas persisten, consultar al médico.

	Maxferro®	Página 3 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Remplaza a: 1.2

5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar medidas de extinción que sean adecuadas a las circunstancias locales y el medio ambiente alrededor.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no es inflamable.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y equipo de protección personal.

6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con la piel y los ojos.

No respirar el polvo.

Utilizar equipo de protección personal.

Asegurar una adecuada ventilación.

Ver también Sección 8.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar los restos del vertido con agua.

Recolectar el vertido en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y disponer de conformidad con las regulaciones locales.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Ver también Sección 8.

Consejo general: Utilizar de acuerdo a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar la formación de polvo.

Conservar el producto en su envase original.

	Maxferro®	Página 4 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Reemplaza a: 1.2

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar cerca de o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en la Sección 10.
Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado.
Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas.
Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

7.3. Usos específicos finales

Agricultura: Fertilizante.

8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

DNELs:

DNEL para los trabajadores: 0,8 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)
1,8 mg/m³ (inhalación)

DNEL para la población general: 0,417 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)
0,435 mg/m³ (inhalación)
0,125 mg/kg de peso corporal / día (exposición oral)

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

PNEC agua (agua dulce): 2,4 mg/L

PNEC agua (agua marina): 0,24 mg/L

PNEC agua (emisiones intermitentes): 1,2 mg/L

PNEC sedimento (agua dulce): 1,9 mg/kg

PNEC sedimento (agua marina): 0,19 mg/kg

PNEC suelo: 1,6 mg/kg

PNEC en planta de tratamiento de aguas residuales: 45 mg/L.

PNEC oral: 1,1 mg/kg de alimento

8.2. Controles de la exposición

8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.
Asegurarse de una ventilación adecuada.
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

8.2.2. Medidas de protección individual

Protección respiratoria: En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipos respiratorios adecuados.
Respirador con filtro tipo A.

	Maxferro®	Página 5 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Remplaza a: 1.2

Protección de las manos: Guantes protectores que cumplan con la norma EN 374. Guantes de goma.

Protección de los ojos: Gafas protectoras con protección lateral conforme con la EN 166.

Protección de la piel y el cuerpo: Durante el manejo del producto, llevar ropa de protección adecuada.

Medidas de higiene: Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. No comer, beber o fumar mientras se maneja el producto.

8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Sólido
Color:	Rojo oscuro
Olor:	No disponible
pH (1%):	8,5
Punto de fusión:	> 500 °C
Punto de ebullición:	No aplica
Punto de inflamación:	No aplica
Temperatura de ignición espontánea:	331 °C a 1013.25 hPa
Inflamabilidad:	No inflamable
Propiedades explosivas:	No explosivo
Propiedades oxidantes:	No oxidante
Tasa de evaporación:	No disponible
Presión de vapor:	< 1E-6 hPa a 25 °C
Viscosidad:	No aplica
Densidad relativa:	0,5 g/cm ³
Solubilidad en agua:	60 g/L
Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):	< -4,2 a 23 °C

10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

Maxferro®_v 1.3

	Maxferro®	Página 6 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Reemplaza a: 1.2

10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna bajo condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de llamas, superficies calientes y fuentes de ignición.

10.5. Materiales incompatibles

- Agentes oxidantes fuertes

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, se pueden producir productos de descomposición peligrosos como óxidos de carbono y óxidos de nitrógeno (NO_x).

11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda: El producto no tiene efectos tóxicos agudos:

- DL₅₀ (oral, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal (de acuerdo a la Guía OECD 401)
- CL₅₀ (inhalación, rata): > 4200 mg/m³ aire (de acuerdo a la Guía OECD 403)
- DL₅₀ (dermal, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal (de acuerdo a la Guía OECD 402)

Corrosión / irritación cutánea: No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 404).

Lesiones oculares graves / irritación: No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 405).

Sensibilización cutánea: No sensibilizante (Ensayo del Nódulo Linfático Local (LLNA) realizado en ratón de acuerdo a la Guía OECD 429).

Toxicidad crónica: En experimentos con animales no se han detectado efectos carcinogénicos, mutagénicos ni teratogénicos.

12. SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática:

- El producto no es tóxico para los peces (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 203 y el método EU C.1):

CL ₅₀	> 120 mg/L
NOEC	≥ 120 mg/L

	Maxferro®	Página 7 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Remplaza a: 1.2

- El producto no es tóxico para los invertebrados acuáticos (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 202 y el método EU C.2):

CL₅₀	> 120 mg/L
------------------------	------------

- El producto no es tóxico para las algas acuáticas (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 201 y el método EU C.3):

CL₅₀	> 294 mg/L
NOEC	8.2 mg/L

- El producto no es tóxico para los microorganismos acuáticos (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 209 y al método EU C.11):

CL₅₀	> 1000 mg/L
NOEC	450 mg/L

Toxicidad en sedimento: No hay datos disponibles.

Toxicidad terrestre:

- El producto no es tóxico para las aves:

CL₅₀	> 6000 mg/kg de peso corporal
------------------------	-------------------------------

12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no es bioacumulable (Log Pow < -4,2).

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT).

12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

	Maxferro®	Página 8 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Remplaza a: 1.2

13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar de acuerdo con las regulaciones locales.

Las regulaciones sobre residuos deben ser atribuidas por el usuario en función de la aplicación del producto.

14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

ADR/RID:

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

IMDG:

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

ICAO/IATA:

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

Clasificación:

El producto no es peligroso de acuerdo a la Directiva Europea 67/548/CEE, y de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

Regulaciones:

- Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
- Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
- Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
- Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química para este producto.

	Maxferro®	Página 9 de 9
		Número de revisión: 1.3
		Fecha de emisión: 21/02/2017
		Remplaza a: 1.2

16. SECCIÓN 16: Otra información

Revisión de esta ficha de datos de seguridad:

Número de revisión: 1.3

Información añadida, eliminada o revisada: Punto 9.1: Actualización del dato de la densidad

Abreviaturas y acrónimos:

DNEL: Nivel sin efecto obtenido (Derived No Effect Level)

PNEC: Concentración prevista sin efecto (Predicted No Effect Concentration)

CL₅₀: Concentración letal media

DL₅₀: Dosis letal media

NOEC: Concentración de efectos no observados

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/>
- Informe sobre la seguridad química - TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

Lista de frases H/P = R/S, advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia:

Frases P:

P102: Manténgase fuera del alcance de los niños.

P270: No comer, beber ni fumar durante su utilización

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE 1999/45/CE, 67/548/CE, 1272/2008/CE y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.

RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.